

# FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS

Herramientas para comprender,  
identificar y actuar frente a  
los delitos ambientales

# PRESENTACIÓN:

## Flujos financieros ilícitos y delitos ambientales

Los delitos ambientales de carácter transnacional —como la minería ilegal, la tala ilegal o el tráfico ilegal de fauna silvestre— funcionan como economías criminales organizadas, donde el valor generado no solo se extrae, sino que se transforma, se mueve y se integra en la economía formal a través de flujos financieros ilícitos.

En este contexto, comprender únicamente el territorio resulta insuficiente. El funcionamiento de estos delitos se encuentra en su lógica económica, en la forma en que el dinero se genera, circula y se oculta. Seguir esta ruta permite identificar actores clave, reconocer patrones y encontrar puntos concretos de intervención.

Esta versión del toolkit ha sido diseñada como un conjunto de herramientas prácticas que permiten avanzar desde la comprensión hacia el análisis aplicado. A través de recursos visuales, guías paso a paso y herramientas de consulta, facilita seguir la ruta del dinero en contextos específicos y traducir ese análisis en acciones concretas.

El toolkit se organiza en cuatro componentes complementarios:

**Visualización del fenómeno:** una infografía que explica la ruta del dinero, sus etapas y su lógica económica.

**Metodología práctica:** una guía paso a paso que orienta el análisis desde un punto de partida concreto hasta la identificación del uso final del dinero.

**Herramientas de análisis:** recursos de fuentes abiertas y referencias institucionales que permiten rastrear información sobre actores, empresas y estructuras.

**Aplicación del enfoque:** una pizarra conceptual que introduce el análisis de beneficiarios finales y el rol de las estructuras corporativas en el ocultamiento del dinero.

Asimismo, su carácter modular permite que estas herramientas sean utilizadas por distintos actores —organizaciones de la sociedad civil, autoridades, periodistas o analistas— adaptándose a diferentes niveles de experiencia y necesidades, desde procesos de sensibilización hasta ejercicios iniciales de análisis.

En conjunto, esta caja de herramientas propone un cambio de enfoque: pasar de observar el delito ambiental a analizar la lógica económica que lo sostiene.

Seguir la ruta del dinero no solo permite entender mejor el problema, sino identificar oportunidades concretas para intervenir de manera más estratégica.



Esta caja de herramientas (toolkit) ofrece un enfoque práctico para entender la lógica económica de los flujos financieros ilícitos y actuar sobre ella de manera más efectiva.

## **FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS**

Herramientas para comprender, identificar y actuar frente a los delitos ambientales.

### **Autor:**

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS Perú

### **Elaboración e Investigación**

Katherin Alfonso

### **Coordinación editorial y revisión:**

Manuel Zapata  
Subdirector FCDS Perú

Paola Chacaltana  
Coordinadora de Comunicaciones

### **Directora Ejecutiva FCDS Perú:**

Andrea Buitrago

### **Diseño y diagramación**

Fernando Pano

Se prohíbe la venta total o parcial de esta publicación; sin embargo, se puede hacer uso de ella siempre y cuando se cite correctamente a los autores.

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS Perú

[www.fcds.org.pe](http://www.fcds.org.pe)



**Descarga o visita**  
la caja de herramientas

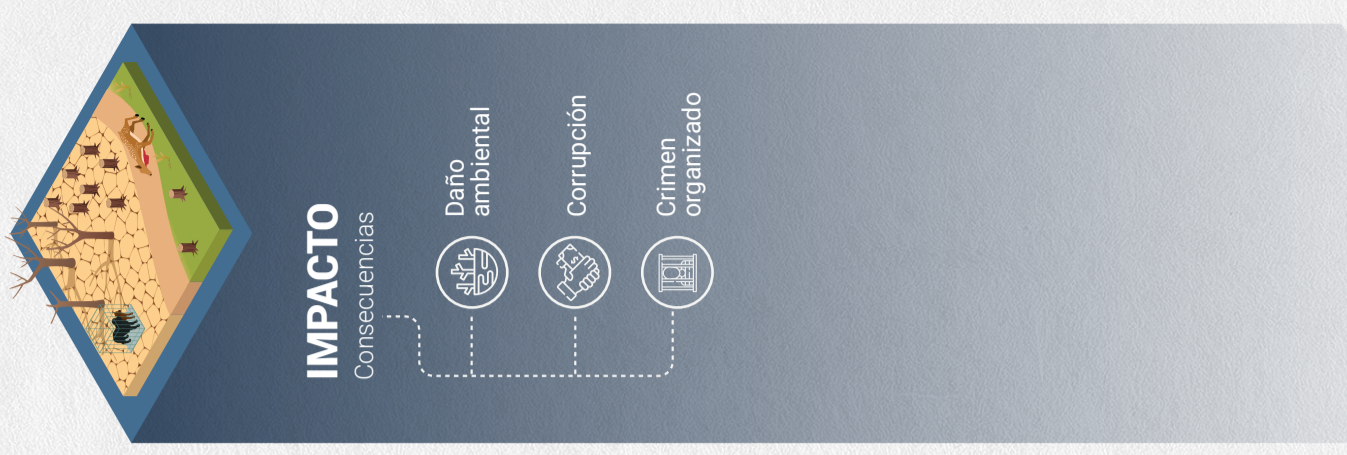
# ASÍ SE MUEVE EL DINERO ILEGAL HASTA PARECER LEGAL





# FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS

La ruta del dinero en los delitos ambientales



## IMPACTO

Consecuencias



Daño ambiental



Corrupción



Crimen organizado

1

## ORIGEN

Dinero de actividades ilegales



Minería ilegal



Tala ilegal



Tráfico ilegal de fauna silvestre



Otros

2

## INGRESO

Entra al sistema



Depósitos



Compras



Intermediarios

3

## MOVIMIENTO

Se mueve para ocultarse



Transferencias



Comercio internacional



Uso de efectivo



Ecosistema de activos virtuales

4

## OCULTAMIENTO

Se esconde el origen



Empresas fachada



Facturas falsas



Testaferros



Criptomonedas

5

## INTEGRACIÓN

Aparece como legal



Inversiones



Negocios



Exportaciones



## ¿Qué buscan?

Mover, ocultar y hacer parecer legal el dinero.

## ¿Qué son?

Dinero ilegal que se mueve para esconder su origen.



## ¿Por qué importa?

Mueve miles de millones, afecta a personas, al medio ambiente y deteriora la gobernabilidad.

### 1. ¿Qué son los flujos financieros ilícitos?

Los flujos financieros ilícitos (FFIs) pueden entenderse como movimientos de dinero, bienes o valor que cruzan fronteras y que son ilícitos en su origen, transferencia o uso.

Aunque no existe una definición única universal, estos flujos están asociados a actividades ilegales o a mecanismos diseñados para ocultarlas.

En el contexto ambiental, esto significa que cada árbol talado ilegalmente, cada gramo de oro extraído ilícitamente o cada especie traficada genera ingresos que luego deben ser movi-  
lizados, escondidos o integrados en la economía formal.

**El objetivo es siempre el mismo: ocultar el origen ilícito, mover el dinero y hacerlo parecer legal.**

### 2. ¿Por qué los delitos ambientales generan estos flujos?

Los delitos ambientales no son hechos aislados. Forman parte de economías criminales altamente rentables. Estos generan FFIs cuando:

- El origen del dinero es ilegal, como en la minería ilegal, la tala o el tráfico de recursos naturales.
- La transferencia se manipula, mediante subfacturación o sobrefacturación, uso de empresas fachada o evasión de controles.
- El uso final busca ocultar o legitimar ganancias, a través del lavado de activos, inversiones o jurisdicciones opacas.

Los FFIs permiten que estos delitos se conviertan en negocios globales.

### 3. La escala del problema

Los FFIs asociados a delitos ambientales alcanzan cientos de miles de millones de dólares al año, superando incluso la ayuda internacional destinada al medio ambiente.

Más allá de las cifras, sus efectos son profundos:

- Debilitan las finanzas públicas.
- Financian redes criminales y corrupción.
- Aumentan la desigualdad.
- Afectan directamente a comunidades locales.
- Socavan la gobernanza ambiental.

Por ello, la comunidad internacional ha reconocido su importancia en la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca reducir estos flujos.

**Esta diversidad hace que el rastreo sea complejo, pero posible.**



### 4. Entender la "pirámide" de los flujos ilícitos

Una forma útil de comprender estos flujos es a través de una estructura en niveles interconectados:



### 6. ¿Cómo se mueve el dinero?

El dinero puede circular a través de múltiples canales:

#### Dentro del sistema financiero:

- Instituciones financieras.
- Instituciones no financieras.
- Remesas formales.
- Cooperativas.

#### Fuera del sistema financiero:

- Dinero en efectivo.
- Oro, piedras preciosas y otros recursos naturales.
- Bienes raíces.
- Remesas informales.
- Activos virtuales.
- Ganado u otros activos.

### 6. ¿Por qué es clave seguir la ruta del dinero?

La respuesta tradicional a los delitos ambientales se ha centrado en el territorio. Sin embargo, sin abordar el componente financiero, el problema persiste.

Seguir la ruta del dinero permite:

- Identificar a los beneficiarios finales.
- Desmantelar redes criminales.
- Detectar conflictos de interés y delitos financieros.
- Recuperar activos y reducir el lavado de las ganancias ilícitas.

#### Recuperar activos

El análisis financiero permite pasar de reaccionar al delito a desarticular su lógica económica.

### 8. ¿Qué pueden hacer las organizaciones?

Las organizaciones ambientales pueden jugar un rol clave:

- Integrar una mirada financiera en el análisis de los delitos ambientales, identificando quiénes son los actores clave en la ruta del dinero y los canales por los que circula.
- Recomendar a las autoridades pertinentes ampliar el enfoque de las investigaciones de delitos relacionados con recursos naturales a un análisis de la ruta del dinero vinculado a cada caso.
- Usar fuentes de información abiertas donde se puedan identificar datos que faciliten la identificación de personas asociadas a empresas u otras organizaciones, así como datos de exportaciones, códigos arancelarios y comercio exterior de recursos naturales críticos.
- Analizar casos y tendencias, especialmente los que surgen de investigaciones periodísticas o de Fiscalía, para comprender nuevas metodologías.

# TRANSPARENCIA CORPORATIVA, BENEFICIARIOS FINALES Y DELITOS AMBIENTALES

- \* Uno de los principales mecanismos para cometer delitos ambientales asociados a **Flujos Financieros Ilícitos (FFIs)**, es el uso de **empresas fachada o fantasma**.
- \* Por eso, una de las medidas preventivas más importantes es **conocer los verdaderos dueños "beneficiarios finales" de las empresas involucradas**.
- \* En los últimos años, hemos visto avances importantes en materia de **transparencia corporativa** en muchos países. El reto es **cómo acceder a esta información en países donde no hay registros o es difícil identificar fuentes abiertas de información**.

## EMPRESAS

### EMPRESAS FANTASMA

Entidades legalmente constituidas pero sin operaciones reales ni presencia física, utilizadas exclusivamente para ocultar el origen ilícito de fondos.



### EMPRESAS FACHADA

Negocios que aparentan legitimidad con operaciones mínimas, pero cuyo propósito principal es facilitar el blanqueo de capitales.

### ESTRUCTURAS COMPLEJAS

Redes de entidades interconectadas que dificultan el seguimiento del dinero y la identificación de los beneficiarios finales.

### ¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS FINALES?

El beneficiario final es la persona o personas de carne y hueso que realmente controlan y se benefician económicamente de una empresa.

## REGISTROS DE BENEFICIARIOS FINALES

Muchos países cuentan con registros de beneficiarios finales donde se centraliza toda la información de las empresas y estructuras no jurídicas. Existen tres tipos de registros:

### REGISTRO PÚBLICO:

Un registro público es aquel que permite el acceso libre a cualquier ciudadano, generalmente a través de una plataforma virtual de uso sencillo.

### REGISTRO PRIVADO:

Un registro privado solo puede ser consultado por determinadas entidades gubernamentales, según lo disponga la legislación nacional o las autoridades responsables de la supervisión y el control.

### REGISTRO MIXTO:

Algunos registros permiten que ciertas personas o entidades que demuestren legítimo interés puedan acceder a la información, pero no está disponible para todo el mundo.



## ¿PARA QUÉ SIRVE CONOCER LOS BENEFICIARIOS FINALES?

Permite identificar quién está realmente detrás de las empresas, detectar vínculos ocultos y evitar prácticas anticompetitivas. También ayuda a revelar conflictos de interés no declarados, como la participación de PEPs o relaciones entre contratistas. Además, fortalece el cumplimiento de requisitos legales y facilita detectar empresas fachada usadas para obtener contratos de forma indebida.



# Caso colombiano: Lavado de oro a gran escala

En 2019, la Fiscalía General de Colombia presentó cargos contra la Comercializadora CIJ Gutiérrez por presuntamente lavar cerca de 2,4 billones de pesos durante diez años a través del comercio de oro.



Autoridades incautan cargamento de oro ilegal durante operativo. El detenido fue intervenido en mientras custodiaba lingotes valorizados en miles de dólares, presuntamente vinculados a redes de minería ilegal.

El esquema era relativamente simple: se compraba oro de origen ilegal sin soporte, luego se creaban registros falsos con proveedores inexistentes para hacerlo pasar como legal, y finalmente se vendía en el mercado formal. Así, el dinero terminaba entrando al sistema financiero como si fuera legítimo.

## Para qué sirve identificar los beneficiarios finales a luz de un caso como este:

### 1. Identificar quién está realmente detrás de las operaciones

En esquemas como el de CIJ Gutiérrez, las transacciones ficticias y proveedores inexistentes ocultan a los verdaderos responsables. Conocer a los beneficiarios finales permite ir más allá de las empresas fachada y ubicar a las personas que controlan y se benefician del negocio.

### 2. Detectar empresas fachada y proveedores ficticios

La creación de registros falsos con proveedores inexistentes es una señal típica de riesgo. La información de beneficiarios finales ayuda a verificar si las empresas proveedoras tienen sustancia real o si están vinculadas a redes criminales.

### 3. Trazar la cadena de suministro del oro

Desde la adquisición ilegal hasta la comercialización, conocer quién controla cada eslabón permite identificar puntos críticos donde se

introduce oro de origen ilícito y se “legitima” mediante documentación falsa.

### 4. Prevenir la legitimación de activos en el sistema financiero

En la fase de integración, los fondos ilícitos entran al sistema legal. La transparencia de beneficiarios finales permite a bancos y autoridades identificar relaciones sospechosas entre empresas y personas, evitando que el dinero lavado se mezcle con la economía formal.

### 5. Fortalecer la debida diligencia

Las entidades obligadas pueden evaluar mejor los riesgos si conocen quién está detrás de sus clientes o contrapartes, especialmente en sectores de alto riesgo como el oro.

### 6. Facilitar investigaciones y judicialización

Cuando las autoridades tienen acceso a información de beneficiarios finales, pueden conectar más fácilmente las

distintas capas del esquema (adquisición, documentación, comercialización e integración) y construir casos sólidos.

### 7. Identificar redes y patrones de criminalidad organizada

Más allá de un caso individual, la información permite detectar conexiones entre múltiples empresas y actores, revelando estructuras más amplias de lavado de activos.

### 8. Mejorar la transparencia del mercado y la confianza

Un mercado donde se conoce quién participa realmente reduce los espacios para la informalidad y la ilegalidad, y genera mayor confianza entre actores legítimos.

**Dato importante:** cada país decide en su legislación cuál es el umbral o porcentaje por el cual una persona natural es beneficiaria final de una estructura corporativa. En el caso de Colombia este umbral es del 5% y en Perú del 10%. Esto determina a partir de qué porcentaje de control o beneficio alguien es beneficiario final.

# HERRAMIENTAS DE FUENTES ABIERTAS PARA SEGUIR LA RUTA DEL DINERO A TRAVÉS DE LAS ESTRUCTURAS CORPORATIVAS

## ► **REGISTROS DE BENEFICIARIOS FINALES :**

Algunos países tienen registros públicos de beneficiarios finales donde se puede consultar la información de cada empresa. De no ser públicos, es importante verificar si hay algún repositorio o registro de empresas donde se pueda obtener datos como el representante legal, director o junta directiva. En algunos países esta información está disponible en la web, pero en otros está disponible solicitándola con un pago de forma presencial en Cámaras de Comercio u otro tipo de entidades.

## ► **CATÁLOGO DE BASES DE DATOS DEL PROYECTO DE DENUNCIA DE LA CORRUPCIÓN Y EL CRIMEN ORGANIZADO (OCCRP) :**

Contiene información de las principales bases de datos de uso público de cada país.



<https://id.occrp.org/databases/>

## ► **OPEN CORPORATES :**

Plataforma abierta que reúne datos de empresas de todo el mundo, permitiendo acceder y cruzar información sobre compañías, sus directivos y estructuras de propiedad para mejorar la transparencia y apoyar investigaciones.



<https://opencorporates.com/>

## ► **ALEPH PRO :**

Es una plataforma de datos de investigación que ayuda a los periodistas a seguir el rastro del dinero.



<https://aleph.occrp.org/>

## ► **BASE DE DATOS DE OFFSHORE LEAKS DE ICIJ :**

Tiene información de quién está detrás de más de 810.000 empresas offshore, fundaciones y fideicomisos a partir de las investigaciones de los Pandora Papers, Paradise Papers, Bahamas Leaks, Panama Papers y Offshore Leaks.



<https://offshoreleaks.icij.org/>

# ENTIDADES COMPETENTES

## 1. Ministerio Público (Fiscalías Especializadas)

### FEMA (Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental)

- Investigación y persecución de delitos ambientales (tala ilegal, minería ilegal).
- Dirección de diligencias con apoyo técnico (pericias, informes).

### FECOR (Fiscalías contra el Crimen Organizado)

- Investigación de estructuras criminales complejas vinculadas a economías ilegales.
- Aplicación de técnicas especiales (colaboración eficaz, levantamiento de secreto bancario).

### Fiscalías de Extinción de Dominio

- Recuperación de activos de origen ilícito (bienes, dinero, maquinaria).

### Fiscalías de lavado de activos

- Investigan la aplicación de los fondos obtenidos de manera ilícita
- Pueden solicitar a la UIF el congelamiento administrativo de fondos

## 2. Policía Nacional del Perú (PNP)

### DIRMEAMB (Dirección de Medio Ambiente)

- Apoyo operativo en investigaciones de delitos ambientales.
- Intervenciones en campo (minería y tala ilegal).

### DIRANDRO (Dirección Antidrogas)

- Investigación de vínculos entre narcotráfico y economías ilegales.

### DIRILA (Dirección de Investigación de Lavado de Activos)

- Investigación policial de lavado de activos asociado a delitos ambientales.

## 3. Sistema de Inteligencia Financiera

### UIF (Unidad de Inteligencia Financiera)

- Recepción y análisis de reportes de operaciones sospechosas (ROS).
- Generación de inteligencia financiera para fiscales.
- Puede realizar solicitudes a UIFs del exterior en base a pedidos de las fiscalías

### SBS (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP)

- Supervisión del sistema financiero y prevención de lavado de activos.

## 4. Administración Tributaria y Aduanera

### SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria)

- Control de obligaciones tributarias y detección de evasión.

- Control aduanero (exportaciones de madera, oro).
- Generación de información clave para investigaciones financieras.

## 5. Autoridades Ambientales, Forestales y Mineras

### SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre)

- Autoridad nacional forestal.
- Supervisión de la legalidad del aprovechamiento forestal.

### OSINFOR (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre)

- Supervisión y fiscalización de concesiones forestales.
- Verificación en campo del origen legal de la madera.

### SERNANP (Áreas Naturales Protegidas)

- Control y vigilancia en áreas naturales protegidas.

### Gobiernos Regionales

- Otorgamiento de derechos forestales y mineros (en pequeña escala).
- Control administrativo en su jurisdicción.

### MINEM (Ministerio de Energía y Minas)

- Regulación del sector minero.

### Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM)

- Formalización minera.
- Supervisión de pequeña minería y minería artesanal.

## 6. Poder Judicial

- Procesamiento y sanción de delitos ambientales y financieros.
- Autorización de medidas restrictivas (embargos, incautaciones, levantamiento de secreto bancario).

## 7. Cooperación y coordinación internacional

### OCJIE-Ministerio Público (Oficina de Cooperación Judicial Internacional y de Extradiciones)

- Canaliza asistencia judicial internacional (pruebas, cuentas, testimonios).
- Tramita extradiciones.
- Coordina con fiscalías y autoridades extranjeras.

### INTERPOL (Organización Internacional de Policía Criminal)

- Intercambio de información y alertas.

# ¿CÓMO SEGUIR LA RUTA DEL DINERO?

Guía práctica  
**paso a paso**



Seguir la ruta del dinero en delitos ambientales implica **reconstruir cómo se genera, mueve y utiliza el valor económico asociado a una actividad ilegal**. Estas fichas presentan una metodología práctica en cinco pasos, adaptable a distintos contextos (minería ilegal, tala ilegal, tráfico ilegal de fauna silvestre, pesca ilegal y otros).

# PASO 1



## DEFINIR EL PUNTO DE PARTIDA

Todo análisis comienza con una actividad concreta. Puede ser:



Un caso documentado (ej. minería ilegal en una zona específica).



Un patrón (ej. aumento inusual de exportaciones de madera).



Un actor (ej. empresa o intermediario sospechoso).

### Preguntas clave:

¿Qué actividades genera el valor?,  
¿Dónde ocurre?, ¿Quiénes participan directamente?

# PASO 2



## IDENTIFICAR CÓMO SE GENERA EL DINERO

Cómo se monetiza el delito:



¿Qué se vende y cómo opera el negocio?  
(oro, madera, animales, etc.)



¿A quién?  
(mercados locales, exportadores, intermediarios)



¿Cómo se fija el precio?

### Señales de alerta:

- ✦ Precios muy por debajo o por encima del mercado.
- ✦ Producción mayor a la capacidad real.
- ✦ Empresas nuevas con alto volumen de operaciones.

# PASO 3



## MAPEAR LA CADENA DE ACTORES Y TRANSACCIONES

El dinero rara vez fluye directamente.  
Se mueve a través de múltiples actores:



**Extractores o productores**



**Intermediarios**



**Empresas exportadoras**



**Facilitadores**  
(contadores,  
abogados,  
transportistas  
u otros)

**Señales de alerta:**

**Herramienta clave:**

Construir un mapa simple de la cadena, aunque sea preliminar.

**Preguntas clave:**

¿Quién compra y vende?, ¿Qué empresas aparecen repetidamente?, ¿Hay conexiones entre actores aparentemente independientes?

# PASO 4



## IDENTIFICAR LOS MECANISMOS DE MOVIMIENTO DEL DINERO



### **Busca identificar:**

- Transferencias bancarias.
- Pagos a través de cooperativas.
- Remesas formales.



### **Fuera del sistema:**

- Uso de efectivo.
- Intercambio en oro u otros bienes.
- Criptomonedas.
- Sistemas informales.



### **Mecanismos comunes:**

- Subfacturación o sobrefacturación en exportaciones.
- Uso de empresas fachada.
- Pagos fragmentados para evitar controles.

### **Preguntas clave:**

¿El dinero cruza fronteras?, ¿Cómo?  
¿Se está ocultando el valor real de las transacciones?, ¿Se usan múltiples métodos combinados?

# PASO 5



## IDENTIFICAR DÓNDE TERMINA EL DINERO - uso e integración

El objetivo final es entender quién se beneficia realmente.

### El dinero ilícito suele:



Invertirse en bienes raíces.



Reingresar al sistema financiero como "legal".



Ser transferido a jurisdicciones opacas.



Financiar otras actividades criminales.

### Preguntas clave:

¿Dónde se acumula el dinero?, ¿Quién controla los activos finales?, ¿Hay señales de lavado de activos?

